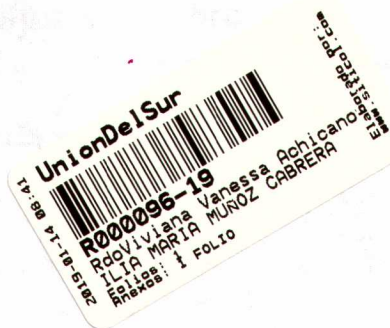


Tangua 09 de enero de 2019

Señores:

Concesionaria Vial Unión del Sur.



Por medio de la presente comunicación, me dirijo a ustedes en calidad de propietaria de la vivienda ubicada en el barrio corazón de Jesús casa 120 de Tangua Nariño, pongo en su conocimiento que, tras el comienzo de las obras que se están realizando en la construcción de la doble calzada Pasto- Rumichaca y como consecuencia de estas mismas me he visto afectada en mi salud como en mi vivienda.

Primero: desde hace mucho tiempo me diagnosticaron con Diabetes mellitus tipo II, por lo cual debo tener mucho cuidado con mi salud y a causa del mucho polvo que se ha presentado por esta construcción a afectado mucho mas a mi enfermedad y he tenido problemas respiratorios. También temo por mi seguridad y la de mi familia, ya que, mi casa se encuentra ubicada en zona de riesgo por la caída de piedras durante el proceso de esta obra.

Segundo: A demás me he visto muy afectada en cuento a mi negocio, ya que, han disminuido mis ventas a causa de la instalación de la poli sombra lo que ha hecho que mi tienda quede poco visible para los clientes y han reubicado a la mayoría de mis vecinos que por causa de estas obras.

Por este motivo me veo obligada a presentarle este escrito, para solicitar a ustedes respetuosamente se me asigne la reubicación de mi vivienda y también pido una indemnización por los efectos causados en mi tienda la cual es mi única fuente de ingresos.

Att:


Iliá María Muñoz Cabrera
CC. 27.486.479 de Tangua Nariño

Gracias.

21 Corazón de Jesús
Celular 300 8891405
3145604759